



Acusan maniobra de 4T contra UAS

BENITO JIMÉNEZ

Mediante cambios a la Ley de Educación Superior, el Gobierno del morenista Rubén Rocha pretende tomar el control de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), que maneja un presupuesto de seis mil millones de pesos al año, alertó el sindicato de esa casa de estudios.

Los cambios, que fueron publicados en el Diario Oficial el 28 de febrero de 2023, permiten que la Secretaría de Educación estatal intervenga en el manejo de los programas educativos y la evaluación a docentes.

Además, establecen que los diputados locales puedan realizar “consultas públicas” al interior de la Universidad para “efectuar los cambios que consideren necesarios”.

“Quieren el control de la UAS y no es un tema de democratización de la Universidad”, dijo a Grupo REFORMA José Carlos Aceves Tamayo, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Sinaloa (SUNTUAS).

“La realidad de las cosas es que es un tema estrictamente político, donde quieren tener el control de la institución para intereses ajenos a lo que es la educación pública”.

La Universidad y el sindicato promovieron un amparo contra la ley y obtuvieron una suspensión el pasado 4 de marzo contra sus efectos, por lo que, por ahora, las acciones del Gobierno estatal están congeladas.

Sin embargo, Aceves Tamayo alertó que el Gobierno del morenista Rocha pretende el control de la Universidad por diversos medios, entre ellos, acusaciones penales contra el Rector Jesús Madueña Molina y otros integrantes de la comunidad universitaria.

“A raíz de la defensa de la universidad se desencadenó una estrategia de presión y hostigamiento en contra del

Rector y algunos miembros de la comunidad”, acusó el sindicalista.

“Con falsos argumentos están denunciados penalmente y están en proceso penal, bajo argumentos como la falta de transparencia y una falta de auditorías, cuando la Universidad es una de las más auditadas”.

Aceves Tamayo explicó que, por ley, la UAS debe ser auditada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y denunció que el Gobierno del estado quiere también realizar revisiones para la fabricación de delitos.

El dirigente gremial participó el pasado martes en una plenaria de la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU), organismo que respaldó las acciones del SUNTUAS.

“En esa ley observamos cuatro elementos violatorios de la autonomía universitaria: uno es el carácter financiero, donde pretenden que el recurso de la Universidad no llegue al Gobierno del estado y se dirija inmediatamente a la Universidad, sino que se puentee a través de la Secretaría de Educación Pública de Sinaloa”, aseveró a los asistentes.

El objetivo, consideró, es que la casa de estudios deba recurrir a las autoridades educativas estatales para solicitar los recursos que le corresponden.

“Otro apartado es el hecho de que tengamos que pedir audiencia para efectos de autorizar programas educativos, es decir, más licenciaturas, más maestrías y más doctorados por lo que violenta la libertad educativa”, denunció.

“Algo que es el extremo, el hecho de que los actuales diputados puedan hacer consultas al interior de la casa de estudios para ver si es necesario modificar la ley orgánica y aún más señalando que esta consulta, a conveniencia política, es para lo tiene que se tiene que ‘modificar’ en el interior de la Universidad”.